

UNA HERMANDAD DIFERENTE

El sueño de todo rociero es hacer el “camino” junto a su hermandad, para finalmente, una vez en la aldea, llegar a la Ermita el viernes o sábado de Romería, presentarse ante la Blanca Paloma, la junta de gobierno y el hermano mayor junto a sus hermanos rocieros, con el simpecado, con la carreta y con un cajón lleno de muchos sueños... Para eso, primero hay que ser una hermandad formalmente reconocida en la región eclesiástica “erigida canónicamente” y después lograr el título de filial, que es conferido por la junta de gobierno de la Hermandad Matriz. En nuestro caso, ya logramos hace seis años el primer paso, el siguiente es un poco más complejo porque no hay un protocolo formal para las hermandades de ultramar y es complicado seguir la costumbre de las hermandades tradicionales: acompañar a la madrina o tener presencia constante de hermanos ¡aunque siempre estemos! La distancia, costos y disponibilidad de recursos, dificulta todo; sin embargo, fe hay, devoción también pero amor a la madre de Dios y patrona de Almonte “DE SOBRA”; así como dijera en 1918 Francisco Muñoz y Pabón sobre “el relicario de todos los amores del Condado y del Aljarafe”; “El Rocío Rosario y sermón que no se oye, porque los vivos con mas elocuentes que los razonamientos”, quien quiera conocer el Rocío que vaya y conozca la fuente de la que mana... Pero quien quiera en algún caso cuestionar o conocer el “MILAGRO” de la fe rociera, que venga a América y nos explique como un rociero que jamás ha visto a la Reina de la Marisma ni ha andado sus arenas se estremece de emoción y llora con su salve popular, con el salto de la reja, con las procesiones, los actos devocionales y rosarios en su honor...



El tema de las agrupaciones públicas o privadas de fieles es tratado por el derecho canónico en su título quinto (can. 298 & siguientes) pero la cátedra la dan los andaluces, que tienen un desarrollo magistral del mundo cofrade y las hermandades, el cual además data de mucho antes de la ley de la Iglesia y ha sido transmitido de generación en generación, regulado sabiamente por el nuevo código. Salvo la hermandad de Bruselas, que es quizás un caso excepcional, originalmente creada por españoles y está dentro de la unión; no había hasta el cinco de diciembre de dos mil catorce una hermandad canónica, es decir formalmente establecida fuera de la Unión Europea, pero mucho menos formada absolutamente en sus orígenes por forasteros, es decir sin ningún español o descendiente de ellos entre sus hermanos. Bueno, ningún español de origen directo pero (...) recordando a la Virgen María patrona de España que dejó aquel pilar como recuerdo de su visita a Santiago el Mayor en su titánica labor evangelizadora en el Finis Terre, todas las naciones iberoamericanas son sus hijas, España en nuestra

Madre Patria duela a quien duela aún y cuando quieran modificar la historia en vínculo es estrecho, profundo e incluye la fe. ¿Curioso? ¿Casual? ¿Acaso no llegó el Almirante Cristóbal Colón un día del Pilar a las nuevas tierras americanas? Y sin mucho adorno o profundidad bibliográfica; ¿Acaso no es Venezuela un país mariano por naturaleza, no tiene cada región eclesiástica del país una patrona y además una plaza mayor, pero además se sacaban las imágenes de la



Virgen en días santos y fiesta patronales o las celebraciones de resurrección como en las chacras limeñas?

...definitivamente, lo más probable es que la Virgen del Rocío llegara a América desde muy temprano. Baltazar tercero ya deja una muy clara huella histórica de ello, pero mucho antes, entre las primeras regiones eclesiásticas creadas que dieron paso a otras y se convirtieron en arquidiócesis, llegamos a la nuestra: Mérida. La secuencia quizás fue: Coro, Caracas, Mérida, Bogotá, Lima, o algo



casualidades, son guiños de la Virgen, Su Eminencia Don Baltazar Enrique, nuestro actual Arzobispo, que se llama igual que aquel Sevillano rociero que vivió el Lima en el siglo XVI y tanto dio que hablar de y en la aldea de “El Rocío”, ha sido el que nos ha otorgado el decreto canónico. Nuestra región eclesiástica tiene como patrona a la Inmaculada, cuyo nombre lleva la catedral metropolitana, dogma promulgado doscientos años después de que los almonteños juraran y prometieran la Inmaculada Concepción de María al nombrarla su titular y patrona; no hay duda de la pre-



sencia mariana y la influencia española en Mérida, que además es la capital del carnaval taurino, y lleva el nombre del patrón de España el apóstol peregrino: “Santiago” de los caballeros de Mérida...

Y así fue que un grupo de amigos, aficionados taurinos, creyentes, fervorosos y marianos, encantados con la hermosa estampa de la Virgen en la plaza de toros de Mérida, donde hasta el 2016 hizo despeje cada tarde, con su cortejo y salve popular, se embarcaron en la atrevida odisea de tratar de crear una nueva y muy especial hermandad rociera

¡...pero abierta a todos sin excluir a nadie!

PARA SER BUEN ROCIERO PRIMERO HAY QUE SER CRISTIANO



“ATREVIDAMENTE PARTICULAR”: menos restrictiva o elitista y más accesible a todo mundo, sin necesidad de noviciados propedéuticos, aprobaciones, recomendaciones, privilegios, rango social o padrinos hecho que finalmente desanima o excluye a muchos; lo más elemental: sin requerir la filiación territorial como es tradición y norma en Almonte (Regla 19 de la hermandad Matriz). Queríamos una hermandad rociera de “BRAZOS ABIERTOS”, pero de verdad, abierta para todo aquel

que quisiera sumarse a la fe mariana rociera sin distingos ni filtros diferentes a la fe, al amor y a las ganas de querer a María Santísima del Rocío, patrona y titular de la villa de Almonte desde 1653, reina y madre de todos los rocieros del mundo, obviamente respetando fielmente los apartados uno y dos de la regla #19: Profesar la fe Católica; encontrarse en comunión con el obispo diocesano, y modificando excepcionalmente el cuarto pues, ¿cómo negarle a la semilla rociera su medalla aunque fuera de acrílico?

Así comenzó una historia muy interesante que nos llevó a la sede social de Sebastian Conde #4, a solicitar información; recordamos aún aquel día en que le pedimos a la querida María José Aguilera “los requisitos para formar una hermandad”; amablemente y con su estoica y cordial sobriedad nos dio un sobre que guardaremos por siempre entre nuestros tesoros. No fue fácil, varios viajes y consultas, mucha investigación, una muy escasa cultura del tema; visitas a Almonte, Huelva, llamadas, oficios, cartas comunicados y finalmente era más sencillo de lo que pensábamos: el obispo diocesano es quien concede la erección canónica, una vez postulados por el párroco y después se presenta ante la hermandad matriz y ambos obispados; era más la desinformación que la complicación y quizás por ello otras hermandades no lo han logrado...

Si, queríamos una hermandad diferente “de brazos abiertos como dice nuestro decreto”, sin restricciones diferentes a ser bautizado, haber hecho la primera comunión y ser creyente. Con el tiempo la Junta de Gobierno de Rocieros de Corazón ha decidido flexibilizar esto un poco, ¿cómo le quitas la ilusión a una chiquilla flamenca de ser rociera? ¿cómo excluyes a un hermano que profesa otra religión? Nos ha tocado pedir a los padres la promesa de



cuidar y velar por la formación de sus hijos, confirmar la fe cristiana con los respectivos párrocos y hasta recibir hermanos de otros carismas que han pedido la medalla y se han querido convertir, si eso no es ser ecuménicos y buenos cristianos, no sabemos que podría serlo; VIVA LA VIRGEN DEL ROCÍO. La formación, valores, educación, virtudes y bases morales, todo eso viene de casa, de padres a hijos, aunque en algunos casos puede adquirirse acertadamente en el camino “como nues-

tro caso”, al final todo es obra de Ella: ¡VIVA LA VIRGEN DEL ROCÍO! Bien dice la sevillana que para ser buen rociero primero hay que ser cristiano, y es ese el único requisito para pertenecer a nuestra hermandad, que comenzó siendo local y ha crecido tanto que nos atrevemos a decir que por obra y gracia de la REGINA RORIS, es casi universal ahora; Australia, Estados Unidos, Perú, Venezuela, Chile, Canadá, Uruguay y México por solo nombrar algunos países donde se encuentran nuestros hermanos rocieros...



Pero ¿Qué es una hermandad rociera? Sencillo: es una hermandad de gloria que venera a la Virgen del Rocío, alaba a su hijo el Pastorcito Divino, al que ella lleva en sus brazos y al que vemos presente en las tres divinas personas en la fe mariana rociera, en el retablo de la ermita, en el evangelio y en nuestras vidas. A través de ella y junto a ella nos acercamos a él, a su enseñanza, su lección y la religión que nos heredó. En España hay muchas hermandades, de la Pastora, del Salvador, del Cristo del Gran Poder; matrices, también hay muchas, pero como la Pontificia, Real e Ilustre Hermandad Matriz de Nuestra Señora del Rocío de Almonte, francamente ninguna. Primero por su historia tradición y gente, pero además, por su vínculo fraternal con las más de ciento veinte hermandades filiales y el número indeterminado de no filiales, asociaciones, peñas y agrupaciones, sin ánimo de ofender o mal poner, por el contrario con el orgullo de la fe católica, la hermandad matriz y la fe rociera son quizás la estructura “laica” religiosa, que más gente, vínculos y agrupaciones hermanas tiene en España y probablemente en el mundo entero.

Y como si fuera poco, hay que destacar la alegría del rociero, ese es su mayor valor y tesoro. Ser rociero es muchas cosas, pero algunas de las más importantes que podemos nombrar: ser fervoroso, ser flamenco (con todo lo que esto lleva), ser fiel a la tradición, ser cercano, simpatizante o como es nuestro caso “enamorados por completo” de Almonte, sus costumbres, sus gentes, sus tradiciones y su titular y patrona: La Virgen del Rocío. No hay agrupación o asociación de fieles católicos en el mundo con más diversidad de expresiones devocionales populares, entendiéndolas como, bailes, cantes, rezos, rogativas y plegarias todo tipo de formas espontáneas de venerar a la madre de Dios y por su puesto a través de ella al Divino Pastorcito. En el mundo rociero, la madre de Dios es cercana; la Virgen nos ve desde su camarín; la Blanca Paloma no ve al infinito, ella ve abajo, ve a sus hijos y nosotros así la sentimos: cercana. Estar ante ella, es algo indescriptible, pero estar en cualquier acto en su honor es una emoción tan especial que desborda alegatos, interpretaciones o cualquier tipo de explicación.



DONDE ESTÁ UNO, ESTAMOS TODOS “DE CORAZÓN”

Si no lo cree vaya y vea al hermano camerlengo o cualquiera de los hermanos llorar cuando llegan a la aldea, o cuando saca a su peregrina en cualquier plaza, en Tovar o en el www.caminodesantiagoapostol.com, vaya y vea a sus flamencas bailar, cantar, vaya. NO CONSEGUIRÁ EXPLICACIÓN ALGUNA!

Viene la pregunta obligada ¿y como se regula eso? La Iglesia es una sola, Roma es la sede apostólica, pero en cada país, hay regiones que se llaman diócesis y arquidiócesis (no siempre idénticas aunque probablemente semejantes a las regiones civiles), regentadas por un obispo, todos los obispos tienen el mismo rango, sin embargo, el arzobispo tiene a su cargo algunas responsabilidades extraordinarias. Es el Obispo de la diócesis quien aprueba o no la creación de una agrupación como es el caso de las hermandades rocieras, aunque de modo particular y especial, la autoridad máxima en el mundo rociero, que es originario de Almonte es la hermandad matriz que a su vez se encuentra en la provincia/diócesis de Huelva y bajo la aprobación de su Obispo. No en vano, don José Vilaplana obispo emérito de Huelva le preguntaba en su momento (2012) a nuestro querido arzobispo Baltazar, hoy cardenal ¿Qué pasaba en Mérida, que había tantos rocieros? Razones obvias, el señor arzobispo de la región es quien nos debía dar la aprobación y el obispo de Huelva debería ser notificado y no fueron pocas las consultas visitas y comunicaciones...



Otro punto interesante es la limitación ámbito y alcance de la Iglesia Universal y la Iglesia Particular o Regional. Hay unas directrices que genera o emite y regula Roma como Santa Sede en comunión con todas las regiones, son normas generales ajustadas y obligatorias para toda la Iglesia y feligresía, a esas condiciones generales y globales las denominamos normas o condiciones de la Iglesia Universal, pero además en cada región hay costumbres específicas y mas locales que por lo general difieren de una zona a otra, y por esta razón algunas normas se modifican y ajustan de modo especial y muy particular o regional, a eso llamamos las normas de la Iglesia Particular o Regional que son específicas a cada región. Entonces, la fe mariana rociera, en modo macro, debe ser regulada, por las normas de la Iglesia Universal en su esencia, pero al ser una practica específicamente originaria de la Villa de Almonte, parte de la provincia eclesiástica y política de Huelva, tiene sus normas específicas y muy particulares reguladas por la llamada “Iglesia Particular Regional o Local” y su obispo, es decir Monseñor Santiago Gómez Sierra. No es un trabalenguas, simplemente la esencia del ¿por qué? y ¿cómo? funciona la fe mariana rociera en su origen y realidad. Si bien la fe es una, el cristianismo es uno y es universal, la fe mariana rociera es muy especial y tiene sus “peculiaridades” y “especificidades” que son obviamente y como era de esperarse almonteños y heredadas de generación en generación, respetando al clero “regla 1 de la hermandad matriz: en comunión con el obispo diocesano”.

Nuestro caso es muy especial, porque no solo mantenemos una relación fluida con Almonte, como debe ser, sino que tratamos de mantenerla con Mons. José



Vilaplana (hoy emérito) y haremos lo propio con el recién nombrado obispo Don Santiago, pero además mantenemos una relación estrecha y cordial con nuestro querido cardenal y cada obispo y párroco de las regiones que visitamos en las que está un rociero. Tenemos la sede canónica en la mas universal de las parroquias: la universitaria, dedicada a Jesús Maestro, pero por la distribución geográfica de nuestra población real de hermanos, establecemos en lo posible vínculos al menos con párrocos de muchas otras regiones y en lo posible sus obispos, por eso tenemos el lema que reza: “DONDE ESTA UN ROCIERO, ESTAMOS TODOS LOS ROCIEROS DE CORAZÓN”, además de “UN ROCIERO DE CORAZON TRABAJA SIEMPRE CON AMOR PARA LLEVAR A SU MADRE POR CADA RINCÓN” y “EL ROCÍO ES UNA PASIÓN QUE NACE DEL CORAZÓN”.

Somos una hermandad canónica, aún no filial, como cualquier otra, pero, con un par de particularidades. Primero, todo el que quiere sumarse puede hacerlo, sin distingo alguno; Segundo, no hay cuotas o aportes periódicos, porque el dinero supone una responsabilidad compleja y conflicto seguro para los osados y desocupados; Tercero cada cual contribuye con lo que quiere y puede, aunque generalmente logramos cumplir nuestras metas programaciones y obras de caridad gracias al aporte espontáneo; la más importante de todas: Pretendemos ante todo llevar la fe mariana rociera por cada rincón al que la vida y la guía de María Santísima, El Espíritu Santo y la vida nos lleve, es un regalo de amor a la madre de Dios, es querer permitir que otros la conozcan y puedan llenarse de ese “zeitgeist único rociero almonteño”, por eso escogimos además el nombre de “ROCIEROS DE CORAZÓN”. Solo somos rocieros de corazón y el corazón es el que nos guía, no tenemos andaluces ni descendientes de entre nuestras filas originarias (aunque si hermanos honorarios) pero, y, en el mas puro andaluz pues ¡YA ESTA!.

La humilde, fervorosa, paciente y caritativa hermandad de Nuestra Señora del Rocío ROCIEROS DE CORAZÓN, es un regalo que un grupo de amigos quisieron hacer a la Reina de las Marismas, patrona y titular de Almonte, siguiendo la tradición y normas que regulan las hermandades de gloria mariana rociera que pretenden algún día lograr el honor de ser consideradas “FILIALES” por la Hermandad Matriz, por ello nos ajustamos casi estrictamente a la norma de Almonte con ciertas interpretaciones y ajustes basados en el derecho canónico vigente. Nuestra esencia es llevar el amor de la madre de los almonteños a lejanas tierras de fe donde no es conocida, o quizás es conocida de modo precario o deficiente y para ello tratamos de interpretar y seguir el ejemplo del pueblo almonteño. Por ese fenómeno migratorio que hemos sufrido los últimos años, sin planificarlo hemos ido llegando a lugares que nunca soñamos, pero además ese amor por la fe rociera nos ha permitido establecer relaciones estrechas y muy especiales con la hermandad de Nuestra Señora del



TACÓN ROCIERO



Rocío de las Américas, la hermandad de Nuestra Señora del Rocío de San Juan en Argentina y hemos establecido un vínculo tan hermoso y especial que hemos nombrado a Don Roger Navas Balladares presidente de esa hermandad,

nuestro hermano mayor para la costa Oeste de los Estados Unidos de América y a Doña Graciela, miembro fundador de San Juan Argentina y una rociera incansable Hermana Mayor para la República de la Argentina.



Hemos cumplido seis años de esa erección canónica; nunca imaginamos el alcance y todo lo que lograríamos en esos años, pero con fe, corazón y mucho trabajo, sabemos que seguiremos creciendo como una hermandad de brazos abiertos acogiendo a todo aquel que quiera colgarse al cuello la medalla para decir con orgullo que es "ROCIERO DE CORAZÓN".



En dos mil doce, ya trabajando en la erección canónica, comenzamos a colocar la ofrenda floral aún sin tener el decreto; desde entonces, cada año cerca de la última semana de noviembre o la primera semana de diciembre, en Almonte, es colocada a los pies de la reina de las marismas esa canasta de ilusiones y flores como muestra de gratitud, recuerdo y procuramos que se oficie una misa por Venezuela, por todos los rocieros de corazón y las hermandades de ultramar, que aún no lo han conseguido...



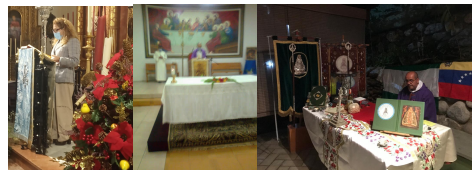
Este año, ha sido un año excepcional, la situación de pandemia ha retrasado el regreso de la Virgen a su aldea, no se ha podido realizar el traslado, Pentecostés se ha celebrado en Almonte y la Regina Roris permanece en la parroquia de la Asunción hasta nuevo aviso. Nuestra querida hermana mayor honoraria, Susana Rojas Acosta junto a nuestros queridos amigos y hermanos almonteños han colocado el tradicional ramo de sus hijos rocieros de corazón pidiendo por Venezuela, país tan golpeado por la crisis y por cada una de las intenciones de sus hijos rocieros de corazón el jueves tres de diciembre por la tarde y el viernes cuatro se ha oficiado una misa en acción de gracias presidida por nuestro querido padre Francisco Jesús Martín Sirgo, párroco de Almonte y rector del Santuario.



Agradecimiento especial a todos esos hermanos almonteños que nos ayudan cuando no podemos estar, especialmente a Mónica nuestra querida florista que cada año se luce haciendo con gran amor y esmero el ramo de sus hijos Rocieros de Corazón para la reina de la marisma, patrona de Almonte y madre de todos los rocieros.



En Mérida, Puerto Ordaz, San Cristóbal, Maracay y Valencia tuvimos misas simultáneas el día cinco, aniversario de la hermandad; mientras celebrábamos misas, en Almonte la camarista vestía a la Virgen con sus galas de Reina y una hermosa capa azul recientemente restaurada por José Manuel Vega Morales, sobremangas y cuello realizadas con piezas del mismo manto del color de la Inmaculada, las ráfagas de rayos biselados y hermosas flores el color pastel entre las que destacan rosas y orquídeas, por cierto esta última la flor nacional de Venezuela.



Nunca dejaremos de dar gracias y sentir el ánimo, fuerza y fe de esos guiños maravillosos que nos da constantemente la Virgen, solo mirar esas orquídeas y sus colores nos dicen tanto que ya sobran palabras, interpretaciones o comentarios...

¡QUE VIVA LA VIRGEN DEL ROCIO!



Sede Canónica: Parroquia Universitaria Jesús Maestro, la Hechicera, Arquidiócesis de Mérida, Venezuela. Sede Social: Avenida Andrés Bello, Centro Comercial Milenium Lo. E.P. Lo. 07, Mérida 5115, Venezuela. Tlf: +58+2744151515, 16, 17, 18 Wpp +58+4143747474 - +34+630+840022 Web: www.soyrociero.com Email: hermandad@soyrociero.com Twitter, Instagram, Facebook & Periscope: @rocierodcorazon